

**A Y U N T A M I E N T O S****S O R I A**

*ACUERDO del Pleno del Ayuntamiento de Soria por la que se aprueba inicialmente expediente de cesión de cesión de uso gratuito de parcela patrimonial, integrante del patrimonio municipal del suelo, a favor del Ministerio de Defensa, para la construcción de un Centro de Capacidades Tecnológicas Avanzadas de la Defensa (Expte. 14815/2025)*

Mediante acuerdo Plenario de fecha 11 de julio de 2025, se acordó por el Excmo. Ayuntamiento de Soria, el expediente de cesión de uso gratuito de la parcela 2.5.B-11, UNIDAD DE ACTUACIÓN 1 DEL SUD-14 "ÁREA DE VALCORBA", DESTINADA A USO INDUSTRIAL, con referencia catastral 8526714WM4282N0001HX, de 37.399,61 m<sup>2</sup>.

En consecuencia y en orden al cumplimiento de lo previsto en el artículo 110.1 f) del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública el citado expediente por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Soria (<http://soria.sedelectronica.es>), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y de que quienes pudieran tenerse por interesados en el mismo, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Soria, 31 de julio de 2025. – El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez

1717

BOPSO-88-04082025